

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL, R.L.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes.....	I - IV
---	---------------

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Estado de Situación Financiera	1
Estado de Ganancias o Pérdidas	2
Estado de Cambio en el Patrimonio de Asociados y Reservas.....	3
Estado de Flujos de Efectivo.....	4
Notas a los Estados Financieros	5-37

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS DE LA
CONTRALORÍA GENERAL, R.L.**

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la Contraloría General, R.L., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de Abril del 2021 y el estado de ganancias o pérdidas, estado de cambios en el patrimonio de asociados y reservas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos base de la opinión con salvedades, los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de La Contraloría General, R.L. presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera al 30 de Abril del 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión con salvedades

- ✘ Tal y como se refleja en la Nota 6 de estos estados financieros, la Cooperativa refleja una cartera de préstamos con evidencia objetiva de deterioro por el orden aproximado de B/.464,021 (2020: B/.346,271), su reserva para garantizar dicho endeudamiento al cierre del periodo está por el orden de B/.108,674 (2020: B/.104,915) y mantienen aportaciones y ahorros de dichos préstamos deteriorados por el orden aproximado de B/.139,637 (2020: B/.89,717), lo que refleja una insuficiencia de la reserva por un monto aproximado de B/. 215,710 (2020: B/.151,639), adicional la Cooperativa ha sacado de su cartera, préstamos vencidos con saldos por el orden de B/.149,805 (2020: B/.155,138) mismos que se encuentran en acciones judiciales para su recuperación y los cuales no fueron provisionados en su momento. De haberse incrementado la estimación de la reserva el resultado del ejercicio y el patrimonio de los asociados se hubiera disminuido respectivamente por el monto indicado, para reflejar el valor razonable de los préstamos por cobrar, neto al 30 de abril de 2021.
- ✘ La entidad determina la provisión para préstamos y cuentas de dudoso cobro de acuerdo a un porcentaje fijo por cada desembolso realizado, no conforme con la NIIF 9 de Instrumentos Financieros que entró en vigencia en el año 2018 y que reemplaza la NIC 39, la cual establece que debe implementarse un método de evaluación referente al incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero conforme al modelo de deterioro establecido por la norma en mención.

- ✎ Al cierre de nuestra auditoría la Cooperativa mantiene atraso en la confección de la conciliación bancaria de Banco Nacional de Panamá (CB_10000051644) correspondiente a los meses de marzo y abril 2021; las conciliaciones bancarias es un proceso de control que permite identificar diferencias, errores de duplicidades u omisiones, así como también posibles malos manejos del efectivo disponible.
- ✎ La Cooperativa mantiene partidas no identificadas oportunamente fuera de libros, producto de ello existe una diferencia aproximada de B/.27,909 entre el saldo de bancos vs los saldos de bancos en los libros contables detallada de la siguiente manera:

Saldo según bancos	54,671
Saldos según libros contables	26,762
Diferencia	27,909

De haberse registrado estas partidas, las cifras reportadas en el estado de situación financiera y el estado de ganancias o pérdidas hubiesen tenido cambios compartidos por el monto indicado de B/.27,909.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el “Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores” (“Código de Ética del IESBA”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de otros asuntos

Los miembros del Gobierno Corporativo de la Cooperativa son responsables de la información presentada en la Memoria de la Asamblea de Asociados, que abarca los estados financieros auditados. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información presentada en dicha Memoria y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

Responsabilidades de la Administración y de los Miembros del Gobierno Corporativo de la Cooperativa en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o dado que no exista otra alternativa realista.

Los Miembros del Gobierno Corporativo de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son: obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA's siempre detecte una incorrección material cuando esta exista.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA's, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar manifestaciones erróneas de importancia relativa resultante de fraude es mayor que en el caso de manifestaciones erróneas de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en funcionamiento y en base a la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no incertidumbre de importancia relativa en relación con eventos o condiciones que pudieran generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes en una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la administración en relación con, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo posibles deficiencias significativas en el control interno que se identifiquen durante la auditoría.

 Accounting Advisors, S. A.

26 de noviembre de 2021
Panamá, República de Panamá

Contadores Públicos Autorizados
Junta Técnica de Contabilidad – Resuelto N°350

Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la Contraloría General, R.L.



Estado de Situación Financiera

Al 30 de abril de 2021

(Cifras en Balboas)

ACTIVOS	Nota	2021	2020
Activos corrientes:			
Efectivo	5	513,461	435,741
Préstamos por cobrar asociados, neto	6	3,190,447	3,245,822
Cuentas por cobrar	7	33,550	9,331
		3,737,458	3,690,894
Activos no corrientes:			
Cuentas por cobrar	7	163,015	171,760
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	8	1,203,806	1,212,024
Inversión	9	31,500	31,500
Otros activos	10	21,636	33,302
		1,419,957	1,448,586
Total de activos		5,157,415	5,139,480
PASIVOS Y PATRIMONIO DE ASOCIADOS Y RESERVAS			
Pasivos corrientes:			
Depósitos recibidos de asociados	11	1,243,062	1,161,079
Obligaciones bancarias	12	109,385	137,618
Cuentas por pagar		168,133	177,182
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar	13	24,386	22,575
		1,544,966	1,498,454
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones bancarias		17,067	125,389
Reserva para prima de antigüedad e indemnización		64,294	64,823
		81,361	190,212
Total de pasivos		1,626,327	1,688,666
Patrimonio de asociados y reservas:			
Aportaciones	14	2,309,935	2,286,199
Donaciones		3,664	3,664
Reservas legales y fondos sociales	15	198,428	181,494
Utilidades no distribuidas		78,264	35,770
Superávit por revaluación		940,797	943,687
		3,531,088	3,450,814
Total de pasivos y patrimonio de asociados y reservas		5,157,415	5,139,480

Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la Contraloría General, R.L.



Estado de ganancias o pérdidas
 Por el año terminado el 30 de abril de 2021
 (Cifras en Balboas)

	Nota	2021	2020
Intereses y comisiones ganadas sobre:			
Préstamos		346,042	365,511
Manejo		73,027	72,314
Total de ingresos por intereses y comisiones		419,069	437,825
Gastos financieros sobre:			
Ahorros		(41,335)	(40,921)
Préstamos		(20,662)	(30,785)
Aportaciones salientes		(1,870)	(1,928)
Total de gastos financieros		(63,867)	(73,634)
Ingreso neto por intereses y comisiones antes de provisiones			
		355,202	364,191
Provisión para posibles préstamos incobrables	6	(3,759)	(3,265)
Ingreso neto de intereses y comisiones después de provisiones		351,443	360,926
Otros ingresos:			
Cuota de ingresos		240	270
Inversiones		1,432	1,615
Primas		2,964	3,451
Alquileres		-	100
Otros		1,166	7,973
Total de otros ingresos		5,802	13,409
Gastos operativos:			
Salarios y otros gastos de personal	16	(159,497)	(151,436)
Generales y administrativos	17	(119,459)	(178,741)
Depreciación y amortización	8	(15,169)	(15,194)
Total de gastos operativos		(294,125)	(345,371)
Total de ingresos de operaciones antes de reservas y fondos legales		63,120	28,964
Reservas y fondos legales:			
Reserva patrimonial	15	(6,312)	(2,896)
Fondo de previsión social	15	(5,996)	(2,752)
Fondo de educación	15	(6,312)	(2,896)
Fondo IPACOOOP	15	(3,156)	(1,448)
Fondo de integración	15	(316)	(145)
Total de reservas y fondos legales		(22,092)	(10,137)
Ganancia neta		41,028	18,827

Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la Contraloría General, R.L.



Estado de Cambios en el Patrimonio de Asociados y Reservas

Por el año terminado el 30 de abril de 2021

(Cifras en Balboas)

	Aportaciones	Donaciones	Reservas legales				Total de reservas y fondos legales	Utilidades no distribuidas	Superávit por revaluación	Total de patrimonio de asociados y reservas
			Fondo de reserva patrimonial	Fondo de previsión social	Fondo de educación	Otros fondos				
Saldos al 30 de abril de 2019	2,215,128	3,664	160,051	9,774	5,200	7,180	182,205	47,756	946,577	3,395,330
Aportaciones recibidas	186,233									186,233
Retiro de aportaciones de asociados	(115,162)									(115,162)
Excedentes distribuidos								(33,703)		(33,703)
Aumento de reservas			2,896	2,752	2,896	1,593	10,137			10,137
Utilización de reservas				(2,790)	(5,168)	(2,890)	(10,848)			(10,848)
Excedente del año								18,827		18,827
Efecto de superávit por depreciación de revaluación								2,890	(2,890)	-
Saldo al 30 de abril de 2020	2,286,199	3,664	162,947	9,736	2,928	5,883	181,494	35,770	943,687	3,450,814
Aportaciones recibidas	154,510									154,510
Retiro de aportaciones de asociados	(130,774)									(130,774)
Excedentes distribuidos										-
Aumento de reservas			6,312	5,996	6,312	3,472	22,092			22,092
Ajustes a reservas			407	386	407	224	1,424	(1,424)		-
Utilización de reservas				(3,110)		(3,472)	(6,582)			(6,582)
Excedente del año								41,028		41,028
Efecto de superávit por depreciación de revaluación								2,890	(2,890)	-
Saldo al 30 de abril de 2021	2,309,935	3,664	169,666	13,008	9,647	6,107	198,428	78,264	940,797	3,531,088

Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la Contraloría General, R.L.



Estado de Flujos de Efectivo
 Por el año terminado el 30 de abril de 2021
 (Cifras en Balboas)

	Nota	2021	2020
Actividades de Operación:			
Ganancia neta		41,028	18,827
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo de las actividades de operación:			
Ajustes a las reservas legales		(1,424)	-
Provisión para posibles préstamos incobrables		3,759	3,265
Depreciación y amortización	8	15,169	15,194
Reserva para prima de antigüedad e indemnización		-	5,735
Resultados antes de cambios en el capital de trabajo		17,504	24,194
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Préstamos por cobrar		51,616	124,277
Cuentas por cobrar		(15,474)	34,343
Otros activos		11,666	18,697
Depósitos recibidos de asociados		81,983	44,663
Cuentas por pagar		(9,049)	(13,590)
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar		1,811	(22,092)
Pago de prima de antigüedad e indemnización		(529)	(1,536)
Efectivo de las operaciones		122,024	184,762
Flujos de efectivo de las actividades de operación		180,556	227,783
Actividades de inversión:			
Adición de equipo de oficina	8	(6,951)	88
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(6,951)	88
Actividades de financiamiento:			
Préstamos bancarios por pagar		(136,555)	(129,201)
Aportaciones y retiros netos de asociados		23,736	71,071
Reservas legales y fondos sociales		16,934	(711)
Utilidades distribuidas		-	(33,703)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		(95,885)	(92,544)
Aumento neto del efectivo		77,720	135,327
Efectivo al inicio del año	5	435,741	300,414
Efectivo al final del año		513,461	435,741

Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de La Contraloría General, R.L

Notas a los Estados Financieros

30 de Abril de 2021

(Cifras en Balboas)



1. Información general

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de La Contraloría General, R. L. es una Asociación Cooperativa de Responsabilidad Limitada, constituida conforme a las leyes de la República de Panamá y mediante Escritura Pública N°5028 del 25 de mayo de 1981, debidamente inscrita en la ficha Cooperativa N°00087, Rollo 215, imagen 0002 de la Sección de Cooperativas del Registro Público de Panamá. Su funcionamiento fue aprobado por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACCOOP) mediante Resolución N° PJ-5 del 4 de junio de 1981.

La Cooperativa se acoge a los beneficios de la Ley No.17 de 1 de mayo de 1997, que rige a las asociaciones cooperativas y reconoce a las mismas, como asociaciones de utilidad pública y de interés social, sin perseguir fines de lucro. Esta ley la exime del pago de todo impuesto nacional.

La principal actividad de la Cooperativa es promover el cooperativismo, suministrar a sus asociados y terceros, servicios de tipo bancario a quienes son: funcionarios permanentes de la Contraloría General de la República, trabajadores de la Cooperativa y exfuncionarios, que están activos y que manifiesten su interés de seguir siendo asociados, los funcionarios de otras Entidades Gubernamentales, los cónyuges, hijos (as) padres o madres de asociados a la Cooperativa.

Al 30 de abril, la Cooperativa estaba conformada por 11 (2020:10) colaboradores permanentes. Es administrada por el Licenciado Orlando Medina, quien es responsable de la administración financiera de la Cooperativa. Su oficina principal se encuentra ubicada en el corregimiento de Bella Vista, calle 47 este, ciudad de Panamá.

Conforme a reunión extraordinaria N°1 de 17 de Julio de 2019, acuerdo N°299, Ejercicio Socio Económico del 1 de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021, la Junta de directores quedó conformada como sigue:

Presidenta	Deyanira Bravo de Barrios
Vicepresidente	Romelio A. Núñez S.
Tesorero	Elmer A. Ortega G.
Secretaria	Elvecia De Gracia S.
Vocal	Edwin E. Saucedo A.
Primer suplente	Eneida González
Segundo suplente	Ramón Ávila G.
Tercer suplente	Ernesto González (Q.E.P.D.)

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la junta de directores de la Cooperativa el 26 de noviembre de 2021.



2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) nuevas y revisadas

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas por la Cooperativa.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio 2014, el International Accounting Standards Board (IASB), emitió su versión final la cual reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39.

La Cooperativa no ha adoptado la NIIF 9, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2018. La norma introdujo nuevos modelos de clasificación y medición para activos financieros.

Estrategia de implementación:

El proceso de implementación de NIIF 9 de la Cooperativa debe ser regido por un equipo de trabajo cuyos miembros incluyen representantes de las áreas de riesgo, finanzas y funciones de tecnología de la información (TI). Este equipo debe acoplarse para revisar los supuestos clave, tomar decisiones y monitorear el avance de implementación en todos los niveles de la Cooperativa, incluyendo la evaluación sobre la suficiencia de recursos.

La Cooperativa está iniciando un trabajo contemplando una evaluación de impacto y análisis contable de trabajo sobre el diseño y desarrollo de modelos, esto conlleva etapas de preparación de los sistemas y documentación proceso y controles, sujeto a cambios producto de la implementación de la NIIF 9.

Clasificación y medición – activos financieros

La NIIF 9, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de caja.



La NIIF 9 incluye tres (3) categorías de clasificación principales para los activos financieros:

1. Medidos al costo amortizado CA
2. Medidos al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales VRCOUI
3. Medidos al valor razonable con cambios en resultados VRRCR.

La Norma elimina las categorías existentes de la NIC 39, mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta. Un activo financiero es mantenido a costo amortizado CA y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales VRCOUI, solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como valor razonable con cambios a resultados VRRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objeto es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Cooperativa puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otras utilidades.

Todos los valores de inversión son medidos a su valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

Adicionalmente en el reconocimiento inicial, la Cooperativa puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición CA o VRCOUI a ser medido a VRRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir a la fecha no se observa algún instrumento que aplique a este criterio.



Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses SPPI

Para el propósito de esta evaluación, aplican las siguientes definiciones:

- “Principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial.
- “Interés” es definido como la condición del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados de liquidez y costos administrativos al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Cooperativa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de caja contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición.

Al hacer esta evaluación la Cooperativa considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento,
- Términos de pago anticipado y extensión,
- Términos que limitan a la Cooperativa a obtener flujos de caja de activos específicos,
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, ejemplo: Revisión periódica de tasas de interés.

Deterioro de activos financieros

La evaluación de si se presentó o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la pérdida crediticia esperada PCE de doce (12) meses en los siguientes casos:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgos de crédito bajo la fecha del reporte; y



- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. Para el resto de los casos las reservas se reconocen con base en el monto equivalente de la PCE durante el tiempo de vida total del activo.

La pérdida crediticia esperada PCE a doce (12) meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de doce (12) meses posteriores a la fecha de reporte.

La norma introduce tres (3) etapas de deterioro para los activos financieros que se aplican desde la fecha de origen o adquisición. Estas etapas se resumen a continuación:

Etapas 1: La Cooperativa debe reconocer la provisión para pérdida de crédito por el monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas de doce (12) meses. Esto representa la porción de pérdidas de crédito esperadas que resulta de eventos de pérdidas que son posible dentro de un período de doce (12) meses a la fecha de los estados financieros, asumiendo que el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Etapas 2: La Cooperativa debe reconocer la provisión para pérdidas de crédito por el monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida total del activo, para aquellos activos financieros que se consideran que han experimentado un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Esto requiere el cómputo de la pérdida crediticia esperada (PCE), basado en la probabilidad de incumplimiento durante la vida restante del activo financiero. La provisión para pérdida de crédito es más alta en esta etapa debido a un aumento de riesgo de crédito y considerando el impacto de un horizonte de tiempo más largo al compararse con la etapa 1 a 12 meses.

Etapas 3: La Cooperativa debe reconocer la provisión para pérdida por el mes equivalente a la pérdida de crédito esperada durante el tiempo de vida total del activo, con base a una probabilidad de incumplimiento (PI) del 100% sobre los flujos de caja recuperables del activo.

NIIF 15 - Ingresos de Contratos con los Clientes

La norma proporciona un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicos por industrias.



El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existentes.

El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basados en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

3. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

3.1. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y los requerimientos aplicables de las leyes de la República de Panamá.

Los estados financieros son preparados bajo el costo histórico, a excepción de los bienes inmuebles que se presentan al valor revaluado. Otros activos y pasivos financieros, y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

La preparación de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y haya ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Cooperativa, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cifras reportadas en el estado de ganancias o pérdidas durante el periodo.

Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbre y asuntos de juicio significativo; por lo tanto, pueden no ser determinadas con precisión.



Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro están relacionados con la estimación de la vida útil de los activos.

3.2. Moneda funcional

Los estados financieros presentan cifras en Balboas (B/.), que es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

3.3. Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados por la administración asumiendo que la Cooperativa continuará operando como una empresa en funcionamiento.

3.4. Instrumentos financieros

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el estado de situación financiera:

Activos financieros

Las inversiones y otros activos financieros se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción se incluyen como parte de la medición inicial, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Dichos activos se miden posteriormente al costo amortizado o al valor razonable según su clasificación.

- **Depósitos a la vista**, para estos efectos se incluyen efectivo en cajas, saldos en bancos y depósitos que devengan intereses con vencimiento menores a tres meses, su valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- **Préstamos por cobrar asociados**, los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo.



- Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses y comisiones descontadas no ganadas, menos la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones descontados no ganados se acreditan a resultados durante la vida de los préstamos bajo el método de interés efectivo.
- **Cuentas por cobrar**, las cuentas por cobrar se reconocen al costo amortizado, y disminuidas por provisiones estimadas por futuras pérdidas, producto de deterioro identificado.
- **Inversiones**, las inversiones se reconocen al costo amortizado dada su condición que su objetivo es mantenerlos para obtener flujos de efectivo futuros en fechas específicas en cada periodo.

Luego de su reconocimiento inicial, las inversiones, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las inversiones son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o se ha determinado un deterioro. En este momento, las ganancias o pérdidas, con excepción de las pérdidas por deterioro, intereses calculados usando el método de interés efectivo y las ganancias o pérdidas que son reconocidos directamente en el estado de resultados.

Los dividendos sobre los instrumentos financieros de capital a valor razonable son reconocidos en el estado de resultado cuando el derecho de la entidad de recibir el pago está establecido.

Baja de activos financieros, La Cooperativa da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo han sido expirados o cuando la Cooperativa ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si la Cooperativa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la Cooperativa reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.



Si la Cooperativa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Cooperativa continúa reconociendo el activo transferido y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

- **Depósitos recibidos**, Se miden a valor razonable, y posteriormente a costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.
- **Obligaciones bancarias**, las obligaciones bancarias son reconocidas inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las obligaciones bancarias son presentadas a su costo amortizado.
- **Baja en pasivos financieros**, La Cooperativa da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de la Cooperativa se liquidan, cancelan o expiran. Cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado ganancias y pérdidas durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

3.5. Deterioro de activos financieros

La Cooperativa efectúa una evaluación a cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro objetiva. De existir evidencia el valor recuperable estimado de ese activo es determinado y cualquier pérdida por deterioro, basada en el valor presente neto de flujos de efectivos futuros anticipados, es reconocida por la diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros.



La provisión es aumentada al 0.5% de los préstamos desembolsados por la Cooperativa en el periodo corriente mediante cargos a gastos en el estado de ganancias o pérdidas. Cuando un préstamo es considerado incobrable, se castiga contra la reserva y las recuperaciones son acreditadas a la reserva.

Los préstamos son revisados de manera colectiva para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro y reconocer las pérdidas correspondientes.

Inversiones

Las inversiones están representadas en la compra de acciones, se encuentran registradas a su costo de adquisición y en los casos en que se deteriore su valor, dicho deterioro será reconocido contra las respectivas reservas patrimoniales.

3.6. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

La propiedad está presentada al valor revaluado. El mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición neto de depreciación acumulada. Las renovaciones y mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a las operaciones en la medida que se incurren.

La depreciación y amortización, se cargan a las actividades, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, tal como a continuación se detalla:

Edificio y mejoras	40 años
Mobiliario	7-12 años
Equipo	5-10 años
Mejoras de equipo	10 años
Equipo rodante	6 años

Los valores registrados de la propiedad, mobiliario, equipo y mejoras son revisados para determinar su deterioro cuando los eventos o cambios en circunstancias indican que el valor registrado pueda no ser recuperable. Si alguna indicación de esto existe y donde los valores registrados exceden el monto recuperable, los activos son rebajados a su valor recuperable. Los deterioros por pérdidas son reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.



Un componente de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Cooperativa no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier ganancia o pérdida proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas del año que se produce la transacción.

El superávit por revaluación es transferido directamente a la cuenta de utilidades no distribuidas en el estado de cambios en el patrimonio de asociados y reservas en la medida que las mejoras son amortizadas por la cooperativa, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según el costo.

3.7. Depósitos recibidos

Representan los dineros recibidos como depósitos en cuentas de ahorro y corrientes existentes, exigibles a su requerimiento.

Depósitos en cuentas de ahorros corrientes

El ahorro corriente es captado como mecanismo financiero y se incentiva con una tasa de intereses del 3% anual, pagadero mensualmente y calculado sobre el saldo proveniente del mes anterior, no tiene un vencimiento específico y pueden ser retirados en el momento que el asociado lo requiera.

Depósitos en cuentas de ahorro de navidad

Las cuentas de ahorro de navidad tienen un vencimiento de once meses, y son devueltos a partir de la primera semana del mes de diciembre de cada año, devengan una tasa de interés del 5% para los asociados a la Cooperativa, pagados sobre la base del saldo menor ahorrado o el saldo correspondiente al cierre del mes anterior.

Depósitos a plazo fijo y capitalización

a) Plazo Fijo:

Estos depósitos a plazo tienen un vencimiento que va de 6 meses a 5 años y devengan una tasa de interés anual entre el 3% al 4.50%.



b) Capitalización:

Tienen como objetivo complementar las pensiones de vejez o invalidez que otorga la Caja de Seguro Social, tienen un vencimiento de 5 a 15 años y devengan tasas de interés anual entre 7.75% al 8.25%.

3.8. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son indicados a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas durante el periodo del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

3.9. Aportaciones de asociados

El estatuto de la Cooperativa establece que las aportaciones tienen un valor a la par de cinco balboas (B/.5.00) en donde cada asociado se compromete a adquirir como mínimo dos (2) aportaciones en cada periodo de pago y adicional lo establecido en el reglamento de crédito donde se establece que cada prestatario está obligado a capitalizar en aportaciones un 3% de todo préstamo percibido.

3.10. Reservas legales

Las reservas legales son establecidas por requerimiento de la Ley N°17 del 1 de mayo de 1997 que regula las asociaciones Cooperativas. El Artículo N° 70 de dicha ley establece:

Los excedentes de los resultados anuales, después de descontados los gastos generales y las provisiones, serán distribuidos por acuerdo de la asamblea, en la siguiente forma y orden de prelación:

- a) Por lo menos el 10% para la reserva patrimonial;
- b) 9.5% para el fondo de previsión social y
- c) 10% para el fondo de educación.



Fondo de reserva patrimonial

La reserva patrimonial tiene por objeto asegurar a la Cooperativa la normal realización de sus actividades, habilitarla para cubrir las pérdidas que se produzcan en un ejercicio económico y ponerla en situación de satisfacer exigencias imprevistas o necesidades financieras que puedan presentarse. Es constituida con el 10% de los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio. Si la reserva se ve afectada por cualquier causa, se le debe comunicar de inmediato al IPACCOOP.

Fondo de previsión social

Se constituye con el 9.5% de los excedentes al final de cada ejercicio socioeconómico. Este fondo será limitado y no podrá ser mayor del 20% de la suma de las aportaciones pagadas por los asociados, más los excedentes no distribuidos. Cuando exceda el tope máximo establecido, el excedente será transferido a la Reserva Patrimonial o al Fondo de Educación.

Fondo de educación

El Fondo de Educación se constituye con el 10% de los excedentes anuales. Tiene por objeto proporcionar a la cooperativa los medios necesarios para la divulgación de los principios y la práctica de la doctrina cooperativa, y asegurar el funcionamiento del Comité de Educación en la realización de programas de formación y capacitación, que conlleven al mejoramiento socio-económico de la organización de la Cooperativa.

La falta de utilización de este fondo por dos años consecutivos, ocasionará que el mismo sea transferido en su totalidad a la respectiva Federación o al Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACCOOP), para ser utilizado en fines educativos.

3.11. Fondo IPACCOOP

Creado mediante Ley No. 17 del 1 de mayo de 1997 del IPACCOOP para cubrir gastos de servicios profesionales y otros gastos. Se incrementa al final del periodo aplicando el 5% del excedente del periodo.

El resultado del ejercicio será pagado de contado o en tres partidas no menores a la tercera parte del monto total, los pagos deben hacerse a más tardar en las siguientes fechas: el primero, 3 meses después del cierre del ejercicio social; el segundo al sexto mes, y el tercero al noveno mes.



3.12. Fondos sociales

Los fondos sociales fueron creados como un complemento a los fondos de previsión social establecidos en la ley N°17 de 1997. Mediante resolución posterior a la XIX Asamblea celebrada el 5 de marzo de 1997, crearon los fondos con el objetivo de actualizar seguros colectivos para mitigar los riesgos inherentes a sus actividades, para indemnizar a familiares en caso de muerte de asociados y para asistencia médica y donaciones sociales.

3.13. Beneficios a empleados

Las regulaciones laborales vigentes establecen que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador debe reconocer a favor del trabajador una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Además, la Cooperativa está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada o con renuncia justificada con 3.4 semanas de salario por cada año de servicio.

La Cooperativa ha establecido la provisión para prestaciones laborales que incluye la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados y el 6.54% de los salarios respecto a la indemnización. Esta provisión se registra como gasto en el período correspondiente a su estimación.

La Ley No.44 de 12 de agosto de 1995 establece que los empleadores deben contratar un fondo de cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad e indemnización por despido injustificado o renuncia justificada.

La Cooperativa debe cotizar al fondo de cesantía a razón de 1.92% para prima de antigüedad sobre el total de salarios y el 0.327% para indemnización sobre los salarios de trabajadores con contratos indefinidos. Este fondo está restringido al uso de la Cooperativa y sólo los intereses que devenga corresponden a la Cooperativa.

3.14. Reconocimiento del ingreso

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la Cooperativa y que puedan ser fácilmente medidos.



a) Ingresos por contratos con clientes

Los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que se espera que la Cooperativa tenga derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Para cada contrato con un cliente, la Cooperativa: identifica el contrato con un cliente; identifica las obligaciones de desempeño en el contrato; determina el precio de la transacción que tiene en cuenta las estimaciones de la consideración variable y el valor temporal del dinero; asigna el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño separadas sobre la base del precio de venta independiente relativo de cada bien o servicio distinto a ser entregado; y reconoce los ingresos cuando o como cada obligación de desempeño se cumple de una manera que describe la transferencia al cliente de los bienes o servicios prometidos.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen a medida que los intereses se acumulan utilizando el método de interés efectivo. Este es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y asignar los ingresos por intereses durante el período relevante utilizando la tasa de interés efectiva, que es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros estimados a lo largo de la vida útil esperada del activo financiero neto del importe en libros del activo financiero.

A continuación, detallamos los cargos por intereses aplicados a los préstamos desembolsados:

Asociados

Tipos de Préstamos - Asociados	Tasa de Interés Anual						Plazos Máximos - años					
	Asociados	Jubilados	Eventuales y Ahorristas	Empleados con - de 5 Años	Empleados con + de 5 Años	Empresa Privada + de 3 años	Asociados	Jubilados	Eventuales y Ahorristas	Empleados con - de 5 Años	Empleados con + de 5 Años	Empresa Privada + de 3 años
Ordinarios	12.75%	10.84%	12.75%	12.75%	12.75%	12.75%	15	15	Contrato	5	15	8
Automáticos	10.75%	9.14%	N/A	N/A	N/A	N/A	8	8	N/A	N/A	N/A	N/A
Rápida recuperación	15.00%	15.00%	N/A	15.00%	15.00%	15.00%	100 días	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Especiales	13.75%	N/A	N/A	13.75%	13.75%	N/A	2-8	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

No Asociados

Tipos de Préstamos - No Asociados	Tasa de Interés Anual						Plazos Máximos - años					
	Empleado CGR Permanentes + 5 años	Empleado CGR Permanentes - 5 años	Empleado CGR por contrato	Empleado CACECG, R.L. + 5 años	Empleado CACECG, R.L. - 5 años	Sin Capacidad para descuento	Empleado CGR - Permanentes + 5 años	Empleado CGR Permanentes - 5 años	Empleado CGR por contrato	Empleado CACECG, R.L. + 5 años	Empleado CACECG, R.L. - 5 años	Sin Capacidad para descuento
Ordinarios	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	13.75%	N/A	10	10	Contrato	10.00%	10.00%	N/A
Especiales	16.00%	16.00%	16.00%	16.00%	16.00%	16.00%	8	2	2	2	2	2



c) Ingresos por manejo y comisiones

Los manejos y comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios financieros son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo.

El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Los manejos y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados a ingresos usando el método de tasa de interés efectivo durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión de préstamos en el estado de ganancias y pérdidas.

A continuación, detallamos los cargos por comisiones aplicados a los préstamos:

Asociados

Tipos de Préstamos - Asociados	Manejo					
	Asociados	Jubilados	Eventuales y Ahorristas	Empleados con - de 5 Años	Empleados con + de 5 Años	Empresa Privada + de 3 años
Ordinarios	5.00%	5.00%	5.50%	5.50%	5.50%	5.50%
Automáticos	5.50%	5.00%	N/A	N/A	N/A	N/A
Rápida recuperación	5.00%	5.00%	N/A	5.00%	5.00%	5.00%
Especiales	1.5% a 4.5%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

No Asociados

Tipos de Préstamos - No Asociados	Manejo					
	Empleado CGR - Permanentes + 5 años	Empleado CGR Permanentes - 5 años	Empleado CGR por contrato	Empleado CACECG, R.L. + 5 años	Empleado CACECG, R.L. - 5 años	Sin Capacidad para descuento
Ordinarios	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	N/A
Especiales	8.00%	5.00%	5.00%	8.00%	5.00%	5.00%

La comisión de manejo es calculada al momento de concebido el préstamo y descontada al momento de su desembolso, se reconoce el ingreso en su totalidad ya que el manejo no forma parte de su letra mensual calculada en el plan de pago.



3.15. Reconocimiento de gastos

a) Gastos operacionales y otros

Los gastos operacionales se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas, inmediatamente como tal cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando, en la medida que tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera.

b) Gastos por intereses

Los gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

3.16. Impuesto sobre la renta

La Cooperativa se rige por las disposiciones establecidas por la Ley No. 17 del 1 Mayo de 1997, sobre Asociaciones de Cooperativas, la cual considera a este tipo de entidades como una institución pública y de interés social, exenta del pago de impuestos nacionales.

3.17. Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Cooperativa tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Para estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Cooperativa utiliza datos observables cuando éstos están disponibles. Cuando los datos para el Nivel 1 no están disponibles, la Cooperativa contrata valuadores externos para realizar la valuación.



El Comité de valuación trabaja estrechamente con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas devaluación apropiadas y los datos de entrada al modelo. Periódicamente la Administración informa a la Junta Directiva las causas de las fluctuaciones más significativas en el valor razonable de los activos y pasivos, para información sobre las técnicas de valuación y datos de entrada utilizados en el valor razonable de los activos y pasivos.

La Cooperativa revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

4. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Cooperativa están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración, de cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Cooperativa es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Cooperativa.

Las políticas de administración de riesgo de la Cooperativa son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. La Cooperativa regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia General bajo las políticas aprobadas por la Junta de Directores. La Gerencia General identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones de la Cooperativa por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés del valor razonable, riesgo de precio, el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.



4.1. Riesgo de crédito

La Cooperativa está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera para la Cooperativa al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio de la Cooperativa; la Administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en la cartera de activos de la Cooperativa. La administración y control del riesgo de crédito están centralizados en la Gerencia Financiera y reportado a la junta de directores.

4.2. Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Cooperativa no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

La medida clave utilizada por la Cooperativa para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por la Cooperativa en cumplimiento con lo indicado por la Junta de Directores con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

4.3. Riesgo de tasa de interés

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado.



La Cooperativa está expuesta a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados. La Junta de Directores establece límites en el nivel de disparidad de la tasa de interés que pueden ser asumidas, la cual es monitoreada diariamente por la Gerencia Financiera.

Las actividades de coberturas son evaluadas regularmente para alinearlas con los análisis de las tasas de interés y definir el riesgo, asegurando que la estrategia de cobertura es aplicada para las posiciones en la fecha del estado de situación financiera, así como para el ingreso o costo de interés a través de los diferentes ciclos de tasas de interés.

4.4. Riesgo de mercado

La Cooperativa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. La Cooperativa separa la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables están concentrados en el Comité de Crédito y Gerencia General. Se presentan informes trimestrales a la Junta de Directores.

Las carteras negociables incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que la Cooperativa actúa como principal con los clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés de la Cooperativa y de activos y pasivos de la banca comercial.

No ha habido cambios en la exposición del riesgo de mercado de la Cooperativa en la forma en la cual es administrado o medido el riesgo.



5. Efectivo

Al 30 de abril, los saldos en efectivo se presentan así:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cajas:		
Caja general	12,435	12,624
Fondo de cambio	8,243	11,000
Caja menuda	<u>1,900</u>	<u>2,000</u>
Efectivo en cajas	<u>22,578</u>	<u>25,624</u>
Bancos:		
BAC International Bank, Inc. Panamá	<u>464,120</u>	<u>138,129</u>
Banco Nacional de Panamá Panamá	5,169	248,822
Colón	4,106	4,180
Bocas del Toro	4,043	5,990
Darién	3,932	3,388
Coclé	3,086	3,346
Panamá Oeste	2,384	2,732
Chiriquí	2,332	1,927
Veraguas	<u>1,711</u>	<u>1,603</u>
	<u>26,763</u>	<u>271,988</u>
Efectivo en bancos	<u>490,883</u>	<u>410,117</u>
Total de efectivo	<u><u>513,461</u></u>	<u><u>435,741</u></u>



6. Préstamos por cobrar, neto

Se detalla a continuación los préstamos por cobrar:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ordinarios	2,546,824	2,541,213
Rápida recuperación	444,663	464,702
Especial de efectivo	208,093	221,787
Automáticos	68,255	89,464
Prendarios de ahorros	30,233	33,215
Orden de compra	<u>1,052</u>	<u>356</u>
	3,299,120	3,350,737
Menos: Provisiones para préstamos incobrables	<u>(108,673)</u>	<u>(104,915)</u>
	3,190,447	3,245,822

Los préstamos son colocados a plazos que van de 1 hasta 180 meses y su control es automatizado, mediante el módulo de préstamo del sistema ADECOOP. Los documentos legales originales de préstamos están debidamente firmados, autenticados y en calidad de documentos negociables, reposan en custodia de la Cooperativa hasta la total cancelación bajo estrictas medidas de seguridad.

A continuación detallamos el vencimiento de la cartera de préstamos basado en el plan de pago de cada uno:

Tipos de préstamos	2021			Saldos vencidos	2021	2020
	360 días	De 1 a 5 años	Mas de 5 Años			
Ordinarios	40,827	474,048	1,854,753	177,196	2,546,824	2,541,213
Rápida recuperación	222,345			222,318	444,663	464,702
Especial de efectivo	1,442	115,953	84,026	6,672	208,093	221,787
Automáticos	7,974	42,572	16,892	817	68,255	89,464
Prendarios de ahorro		6,313	23,920	-	30,233	33,215
Orden de compra	1,051			1	1,052	356
	<u>273,639</u>	<u>638,886</u>	<u>1,979,591</u>	<u>407,004</u>	<u>3,299,120</u>	<u>3,350,737</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de La Contraloría General, R.I
 Notas a los Estados Financieros
 30 de Abril de 2021
 (Cifras en Balboas)



Tipos de préstamos	2020			Saldos vencidos	2020	2019
	360 días	De 1 a 5 años	Mas de 5 Años			
Ordinarios	615,287	384,993	1,386,682	154,251	2,541,213	2,713,772
Rápida recuperación	320,174			144,528	464,702	456,323
Especial de efectivo	130,645	66,854	18,261	6,027	221,787	179,924
Automáticos	74,387	14,715		362	89,464	86,259
Prendarios de ahorro		6,313	26,902		33,215	38,556
Orden de compra	265			91	356	180
	1,140,758	472,875	1,431,845	305,259	3,350,737	3,475,014

A continuación, el análisis de antigüedad de la cartera de préstamos vencida:

Tipos de préstamos	Antigüedad de Vencidos - 2021			2021	2020
	360 días	De 1 a 5 años	Mas de 5 Años		
Ordinarios		19,131	158,065	177,196	154,251
Rápida recuperación	52,717	169,096	505	222,318	144,528
Especial de efectivo		467	6,205	6,672	6,027
Automáticos			817	817	362
Orden de compra			1	1	91
	52,717	188,694	165,593	407,004	305,259

Tipos de préstamos	Antigüedad de Vencidos - 2020			2020	2019
	360 días	De 1 a 5 años	Mas de 5 Años		
Ordinarios	30,850	98,721	24,680	154,251	105,853
Rápida recuperación	125,739	18,789		144,528	122,904
Especial de efectivo	904	4,219	904	6,027	5,521
Automáticos			362	362	362
Orden de compra		91		91	91
	157,493	121,820	25,946	305,259	234,731



Al 30 de abril de 2021, las provisiones reflejan los saldos siguientes:

2021	Reserva préstamos incobrables	Reserva préstamos rápida recuperación	Total de reserva
Saldo al inicio del año	89,236	15,679	104,915
Provisión cargadas a gastos	2,559	1,200	3,759
Préstamos castigados	-	-	-
Saldo al final del año	91,795	16,879	108,674
2020			
Saldo al inicio del año	87,171	14,479	101,650
Provisión cargada a gastos	2,065	1,200	3,265
Préstamos castigados	-	-	-
Saldo al final del año	89,236	15,679	104,915

La administración está facultada para estimar las proporciones y plantear por presupuesto, las cantidades necesarias para proteger el saldo de los préstamos incobrables. En cada caso se registra el gasto operativo y se acumula la provisión, afectando el estado de ganancias y pérdidas. Cuando es necesario se castiga la reserva y se cancelan los saldos incobrables. La morosidad de la cartera se encuentra conformada por préstamos vencidos y préstamos no vencidos con evidencia de deterioro, no cubiertos en su totalidad por las reservas, aportaciones y ahorros, como detallamos a continuación:

2021		2020	
Vencidos	407,004	Vencidos	305,259
No vencido deteriorados	57,017	No vencido deteriorados	41,012
Total de deterioro	464,021	Total de deterioro	346,271
Menos:		Menos:	
Reservas	(108,674)	Reservas	(104,915)
Aportaciones y Ahorros	(139,637)	Aportaciones y Ahorros	(89,717)
Cobertura total	(248,311)	Cobertura total	(194,632)
Insuficiencia de reservas aproximada	215,710	Insuficiencia de reservas aproximada	151,639

Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de La Contraloría General, R.I
 Notas a los Estados Financieros
 30 de Abril de 2021
 (Cifras en Balboas)



2020		2019	
Vencidos	305,259	Vencidos	234,731
No vencido deteriorados	41,012	No vencido deteriorados	46,633
Total de deterioro	<u>346,271</u>	Total de deterioro	<u>281,364</u>
Menos:		Menos:	
Reservas	(104,915)	Reservas	(101,347)
Aportaciones y Ahorros	(89,717)	Aportaciones y Ahorros	(68,749)
Cobertura total	<u>(194,632)</u>	Cobertura total	<u>(170,096)</u>
Insuficiencia de reservas aproximada	<u>151,639</u>	Insuficiencia de reservas aproximada	<u>111,268</u>

7. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 30 de abril de 2021 se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Embargo judicial	149,805	155,138
Planillas	28,659	-
Asociados	13,210	16,623
Seguros FEDPA	252	252
Otros	4,639	9,078
	<u>196,565</u>	<u>181,091</u>

Al 30 de abril de 2021 La Cooperativa mantiene saldo de B/.149,805 (2020:B/.155,138) en embargo judicial, las acciones legales se encuentran en manos de diversos abogados, durante el periodo la Cooperativa recuperó el 3% (2020-4%) del total, o sea el equivalente a B/.5.333 (2020-B/.7,108); consideramos que el porcentaje de recuperación es relativamente bajo y por ello recomendamos clasificar los saldos como no corrientes y provisionar su totalidad para reflejar el valor neto de las cuentas por cobrar.



8. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto se resume a continuación:

	2021				
	<u>Terreno</u>	<u>Edificio y Mejoras</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Al inicio del año	133,000	244,548	267,534	15,999	661,081
Adiciones	-	-	6,951	-	6,951
Al final del año	133,000	244,548	274,485	15,999	668,032
Depreciación y amortización acumuladas:					
Al inicio del año	-	133,483	246,216	10,398	390,097
Gasto del año	-	5,707	4,172	2,400	12,279
Al final del año	-	139,190	250,388	12,798	402,376
Costo neto	133,000	105,358	24,097	3,201	265,656
Mas revaluación de terreno y edificio:					
Al inicio y final del año	857,000	115,587	-	-	972,587
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año	-	31,547	-	-	31,547
Gasto del año	-	2,890	-	-	2,890
Al final del año	-	34,437	-	-	34,437
Revaluación neta	857,000	81,150	-	-	938,150
Saldo neto	990,000	186,508	24,097	3,201	1,203,806



2020

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio Mejoras</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Al inicio del año	133,000	244,548	267,622	15,999	661,169
Adiciones	-	-	88	-	88
Ajuste			(176)	-	(176)
Al final del año	133,000	244,548	267,534	15,999	661,081
Depreciación y amortización acumuladas:					
Al inicio del año	-	129,150	240,645	7,998	377,793
Gasto del año	-	4,333	5,571	2,400	12,304
Al final del año	-	133,483	246,216	10,398	390,097
Costo neto	133,000	111,065	21,318	5,601	270,984
Mas revaluación de terreno y edificio:					
Al inicio y final del año	857,000	115,587	-	-	972,587
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año	-	28,657	-	-	28,657
Gasto del año	-	2,890	-	-	2,890
Al final del año	-	31,547	-	-	31,547
Revaluación neta	857,000	84,040	-	-	941,040
Saldo neto	990,000	195,105	21,318	5,601	1,212,024

Revaluación de edificio:

Según avalúo fechado 22 de enero de 2010 se determinó un valor de mercado del edificio y terreno donde están ubicadas las oficinas administrativas por el monto de B/.1,278,894. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor de mercado, fue incorporada en el valor del edificio y terreno, y acreditada al superávit por revaluación de edificio y terreno por B/.972,587.

Este valor fue reconocido, como se muestra a continuación:

	<u>Valor mercado</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Superávit por revaluación</u>
Terreno	990,000	133,000	857,000
Edificio	288,894	173,307	115,587
	1, 278,894	306,307	972,587



A continuación, presentamos el movimiento del superávit por revaluación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio y al final del año	943,687	946,577
Transferencia por depreciación del año	<u>(2,890)</u>	<u>(2,890)</u>
Saldo al final del año	<u>940,797</u>	<u>943,687</u>

Para el periodo 2021 – 2022 la administración debe realizar un nuevo avalúo para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

De acuerdo a la normativa (NIC 16) las revaluaciones deben ser realizadas con suficiente regularidad.

9. Inversión

La inversión corresponde a la participación de sesenta y tres acciones comunes del capital de la Sociedad Anónima Seguros Fedpa, S.A., totalmente pagadas y liberadas, todas con valor nominal de B/.500.00 cada una, a razón de B/.31, 500 (2020: B/.31, 500).

10. Otros activos

Los otros activos se presentan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos pagados por anticipado	6,915	8,295
Pólizas de seguro	5,928	11,214
Desarrollo de portal web	4,588	4,588
Depósito de garantía	2,524	2,524
Fondo de estabilización FEDPA	<u>1,681</u>	<u>6,681</u>
	<u>21,636</u>	<u>33,302</u>



11. Depósitos recibidos de asociados

El detalle de los depósitos recibidos de asociados es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Corrientes	817,666	769,149
Plazo Fijo	233,272	183,088
Navidad	126,579	130,679
Retiro o protección	45,899	49,310
Ahorro a quince años	10,144	14,315
Meta fija	7,627	11,191
Ahorro a cinco años	1,819	3,347
Ahorro por prestamos	56	-
	<u>1,243,062</u>	<u>1,161,079</u>

12. Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias por pagar con BAC International Bank, Inc. se detallan a continuación:

<u>N° de préstamo</u>	<u>Capital inicial</u>	<u>Saldo 2021</u>	<u>Saldo 2020</u>	<u>Tasa de interes</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>
101069116	250,000	33,754	80,657	7.45%	01-dic-15	30-nov-21
101082503	200,000	55,861	93,076	7.00%	28-sep-16	20-sep-22
101072278	200,000	36,837	72,953	8.75%	01-mar-16	28-feb-22
101059718	100,000	-	16,321	7.21%	30-dic-14	01-ene-21
	<u>750,000</u>	<u>126,452</u>	<u>263,007</u>			

	<u>2021</u>			<u>2020</u>		
	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción a largo plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción a largo plazo</u>	<u>Total</u>
BAC International Bank, Inc.						
Préstamo Comercial - 101069116	33,754	-	33,754	47,569	33,088	80,657
Préstamo Comercial - 101082503	38,794	17,067	55,861	36,048	57,028	93,076
Préstamo Comercial - 101072278	36,837	-	36,837	37,680	35,273	72,953
Préstamo Comercial - 101059718	-	-	-	16,321	-	16,321
	<u>109,385</u>	<u>17,067</u>	<u>126,452</u>	<u>137,618</u>	<u>125,389</u>	<u>263,007</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de La Contraloría General, R.I

Notas a los Estados Financieros

30 de Abril de 2021

(Cifras en Balboas)



La Cooperativa mantiene vigente línea de adelanto de tesorería aprobada desde el año 2007 con BAC International Bank, Inc. (antes Banco Bilbao Vizcaya Argentaria) hasta por un límite máximo de B/.2,000,000 en modalidad de capital de trabajo, por cada disposición o desembolso se efectuarán setenta y dos pagos mensuales a capital e intereses.

Línea de adelanto de tesorería se encuentra garantizada con cesión irrevocable de cartera sobre la planilla de la Contraloría General de La República de Panamá, mediante contrato de cesión general de Clave N°87 y Póliza de Crédito.

13. Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se presentan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reservas laborales	16,276	15,906
Contribuciones sociales	4,028	3,238
Retenciones de empleados	3,169	386
Impuesto sobre la renta empleados	617	1,802
Otros	<u>296</u>	<u>1,243</u>
	<u>24,386</u>	<u>22,575</u>

14. Aportaciones

Las aportaciones de los asociados a la Cooperativa son nominativas, indivisibles e intransferibles y podrán ser aumentadas indefinidamente con la inscripción de nuevos asociados y la suscripción de nuevas aportaciones, en ningún caso tendrá el carácter de títulos de valores.

15. Reservas legales

De acuerdo con lo establecido en los estatutos y según la interpretación de la Ley No.17 del 1° de mayo de 1997, la cual deroga las leyes No.24 y 38 de 1980, que regulan las Asociaciones Cooperativas en la República de Panamá, la Cooperativa debe mantener reservas legales con base en los excedentes de cada período.



El movimiento del año de los fondos de reservas legales se desglosa de la siguiente manera:

2021					
	Reserva patrimonial	Fondo de previsión social	Fondo de educación	Otros fondos	Total de reservas y otros fondos sociales
Saldo al inicio	162,947	9,736	2,928	5,883	181,494
Incremento	6,312	5,996	6,312	3,472	22,092
Ajustes a la reserva	407	386	407	224	1,424
Utilización de las reservas	-	(3,110)	-	(3,472)	(6,582)
Saldo al final	169,666	13,008	9,647	6,107	198,428

2020					
	Reserva patrimonial	Fondo de previsión social	Fondo de educación	Otros fondos	Total de reservas y otros fondos sociales
Saldo al inicio	160,051	9,774	5,200	7,180	182,205
Incremento	2,896	2,752	2,896	1,593	10,137
Utilización de las reservas	-	(2,790)	(5,168)	(2,890)	(10,848)
Saldo al final	162,947	9,736	2,928	5,883	181,494

16. Gastos de personal

A continuación, se presenta el detalle de los gastos de personal:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salarios y otras remuneraciones	116,996	108,457
Cuotas patronales	19,069	18,044
Vacaciones	9,426	10,030
Décimo tercer mes	8,600	9,170
Prima de antigüedad e indemnización	5,406	5,735
	<u>159,497</u>	<u>151,436</u>



17. Gastos generales y administrativos

A continuación, se presenta el detalle de los gastos generales y administrativos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Seguridad y vigilancia	24,620	25,306
Seguros y fianzas	19,713	18,976
Electricidad, agua, aseo y teléfono	17,197	19,254
Honorarios profesionales	12,917	17,661
Reparaciones y mantenimientos	10,475	9,278
Donaciones y aguinaldos	8,590	8,252
Útiles y suministros	6,893	12,061
Atenciones a directivos	3,797	14,166
Gastos Covid-19	3,482	-
Transporte	964	2,611
Educación	45	2,985
Asamblea	-	41,617
Otros	10,766	6,574
	<u>119,459</u>	<u>178,741</u>

18. Impuestos

Mediante Ley 17 del 1 de mayo de 1997 se establece el régimen especial para las Cooperativas, de acuerdo a esta ley, las Cooperativas constituyen asociaciones de utilidad pública, de interés social y de derecho privado; y son consideradas como un sistema eficaz para contribuir al desarrollo económico e interés social, por tal razón están exentas del pago de impuestos.

19. Hechos posteriores

Considerando que el 11 de febrero de 2020 La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció que COVID-19 sería el nombre del virus que dio sus inicios en Wuhan, provincia de Hubei, China en el mes de diciembre 2019, y que posteriormente el 11 de marzo de 2020 producto de su rápida expansión a nivel mundial La Organización Mundial de la Salud (OMS) lo declarara como pandemia, el Estado Panameño mediante Consejo de Gabinete emitió la resolución N°11 de 13 de marzo de 2020, que declara Estado de Emergencia Nacional.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de La Contraloría General, R.I

Notas a los Estados Financieros

30 de Abril de 2021

(Cifras en Balboas)



Para mitigar la expansión del virus, el Gobierno de la República de Panamá por medio del Ministerio de Salud emitió diversos Decretos adoptando medidas sanitarias y de restricciones de movilización a la población a nivel nacional. Producto de la pandemia diversos negocios están teniendo afectaciones económicas de manera significativa, en ese sentido la gerencia de la Cooperativa expresa su posición ante la situación actual y el impacto que las medidas adoptadas por el Estado Panameño afectan sus estados financieros.

Por lo expuesto anteriormente, la Cooperativa no ha visto afectada de manera significativa sus operaciones durante el periodo transcurrido del año 2021; por aquello la administración considera que a pesar de las actuales circunstancias producidas por el COVID - 19, la Cooperativa podrá continuar como una empresa en funcionamiento. Además, por su actividad sus principales clientes han seguido operando de manera continua, en ese sentido sus ingresos no han sido afectados de manera significativa y se espera que la situación mejore en los próximos meses del año 2021-2022. Por lo informado anteriormente no existen dudas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como una empresa en funcionamiento.